



#### ANEXO N°. 4.

### **CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS**

DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERA ESP SAS, convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web [www.dinamicaesp.com](http://www.dinamicaesp.com).

### **CONTRATO DE CONSULTORIA**

“Elaborar los diseños y cálculos de iluminación, de acuerdo con las normas RETIE y RETILAP, y las redes eléctricas asociadas para la puesta en marcha del proyecto de iluminación de la obra denominada *“CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA DE PUERTA DEL SOL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PAR VIAL DEL NORTE Y CONECTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA”*”.

|               |                                                                                                     |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>VALOR:</b> | NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$9.340.000)                                         |
| <b>PLAZO:</b> | Veinte (20) días a partir de la firma del acta de inicio sin que exceda el 31 de diciembre de 2022. |

**OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA**  
GERENTE  
Dinámica Servicios Públicos E Ingeniera ESP SAS